

Descuentos del 34 por ciento en pago predial autoriza el Cabildo de Toluca

Por: Carlos Moreno Carreto Toluca, Méx.- En Sesión extraordinaria de Cabildo, presidida por la presidenta municipal, Martha Hilda González Calderón, los ediles toluqueños aprobaron la solicitud presentada por la Tesorería Municipal, concerniente en otorgar a favor de los pensionados, jubilados, huérfanos, menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas y viudos sin ingresos fijos una bonificación solo de hasta el 34 por ciento en el pago del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2015.

Cabe recordar que las autoridades municipales para el presente ejercicio fiscal 2014 hicieron un descuento del 35 por ciento, además de que en el siguiente año el impuesto predial se incrementará entre un cuatro y seis por ciento. De la misma manera y por unanimidad se aprobó el arrendamiento de los locales propiedad del Ayuntamiento ubicados en el edificio ?B? segunda planta y Mezzanine, Edificio ?C? el cual se divide en dos locales así como la planta baja y el Mezzanine y Edificio ?D? el cual se divide en tres locales comerciales, de la plaza Fray Andrés de Castro por un término de 15 años. Asimismo, fue aprobado el dictamen concerniente a la autorización de inscripción en el patrimonio del Instituto Municipal del Deporte, el predio destinado a la construcción de la Escuela del Deporte en San Cristóbal Huichochitlan, el cual cuenta con una superficie de 10 mil 864.400 metros cuadrados. Finalmente, en esta misma Sesión se turnó a la Comisión de presupuesto, la solicitud presentada por la tesorería Municipal, referente al proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015.